ACTA DE REUNIÓN N°:007	
DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Arauca / Municipio de Tame LUGAR: Plataforma Microsoft Teams https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Y2ZjNWM3YzMtMDNkNi00Yzk1LTljODMtYWEyYzBlM2I1NDli%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228fd1013e-2a08-4c47-93d4-16e929a2ca61%22%2c%22Oid%22%3a%228583eee8-0ea4-49bc-af9a-d1a3b8d7d160%22%7d	
FECHA: 16/12/2025	**HORA:** 8:00 AM a 8:30 AM
DEPENDENCIA QUE CONVOCA: Supervisión ART-Secretaria técnica del convenio 097-2025, ART subregión Arauca	
OBJETIVO: Realizar sesión extraordinaria del Comité Operativo del **Convenio 097 de 2025**, suscrito entre la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y la Alcaldía Municipal de Tame, con el fin de **analizar y brindar orientaciones técnicas y jurídicas respecto a la procedencia de la prórroga del convenio**, como consecuencia de la suspensión de los contratos de obra e interventoría derivados.	

AGENDA:

Ítem	Tema	Responsable
1	Llamado a lista y verificación del quórum	Secretaria técnica CO/ Johanna Mondragón Vélez
2	Prorroga de a la Suspensión de los contratos derivados- Suspensión y Prorroga convenio 097-2025-ART	Supervisión ART-Municipio de Tame
3	Compromisos	Secretaria técnica CO/ Johanna Mondragón Vélez

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum: Se confirma la participación de los miembros del Comité Operativo conforme al numeral 6.2.2 del anexo técnico del Convenio. La Secretaría Técnica realiza el llamado a lista, verificando la participación de los miembros del Comité Operativo conforme a lo establecido en el anexo técnico del Convenio 097-2025. Se constata la presencia de representantes de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), de la Alcaldía Municipal de Tame, del equipo de supervisión del convenio y de la Oficina Asesora Jurídica del ente territorial, por lo cual se declara la existencia de quórum deliberatorio.

Conformación Comité Operativo	Nombres
Subdirector de la subdirección de Reconciliación y Desarrollo social de la ART	Edith Zulima Rojas Gómez/delegada Rosa Molina
Coordinador de la ART regional	Víctor Manuel Bohórquez
Supervisor del convenio o quien este designe (ART).	Rosa Molina Caro
Representante legal del ente territorial o quien este designe.	Miguel Bastos/ Delegada Jenny Upegui
Supervisor del convenio (ente territorial).	Jenny Upegui/Lenny Hernandez/Andry Florez

Otros asistentes conectados de manera virtual:

Johanna Mondragon, Apoyo ART

Juliana Durango/ Apoyo ART

Vilma Figueroa, Apoyo social ART

Mayerly Niño, apoyo alcaldía de Tame

Danilo Pérez/ Apoyo Alcaldía de Tame

La Secretaría Técnica informa que el Comité Operativo es convocado con carácter extraordinario, a solicitud de la Supervisión la Dra Rosa Molina de la ART, con el propósito exclusivo de revisar el escenario de prórroga del Convenio 097-2025 y la contratación derivada, teniendo en cuenta que los contratos de obra e interventoría derivados se encuentran suspendidos y que dicha situación impacta directamente el cumplimiento del objeto contractual.

Se deja constancia de que, en esta sesión, no se realizó lectura ni seguimiento de compromisos de comités anteriores, dado el carácter específico y extraordinario de la convocatoria.

3. PRORROGA DE LA CONTRATACION DERIVADA Y SUSPENSION Y PRORROGA CONVENIO 097-2025

La Dra. Rosa Molina Caro, en su calidad de Supervisora del Convenio por parte de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), expone la trazabilidad de las actuaciones administrativas relacionadas con la suspensión de la contratación derivada y la solicitud de prórroga del Convenio 097-2025, indicando lo siguiente:

El 21 de noviembre de 2025 se efectuó la suspensión de la contratación derivada por razones de orden público. En esa misma fecha, la Alcaldía Municipal de Tame solicitó la suspensión del Convenio 097-2025 por el mismo término, remitiendo la documentación correspondiente a la ART.

El 9 de diciembre de 2025, la Alcaldía Municipal de Tame remitió a la ART la documentación requerida para la prórroga del convenio, en atención a los lineamientos impartidos.

Se señala que, teniendo en cuenta la fecha de subsanación por parte del municipio y la necesidad de verificar la continuidad administrativa del convenio, la ART adelantó la revisión de informes, evidenciando que el convenio ha seguido avanzando, que se han incorporado varios de los ajustes requeridos y que dichos documentos ya han sido objeto de revisión por parte de la ART.

Así mismo, se deja constancia de que el día 15 de diciembre de 2025 fue remitida por parte de la Alcaldía de Tame la solicitud de prórroga del convenio soportada por la interventoría.

La Dra. Juliana Durango, asesora jurídica de la ART, manifiesta que se requiere contar con la solicitud formal del municipio, precisando que la prórroga del Convenio 097-2025 debe solicitarse a partir del 19 de diciembre de 2025 y hasta el 30 de enero de 2026, e indica que dicha solicitud debe quedar radicada el mismo día ante el área de contratación.

Durante la sesión, el profesional de apoyo al convenio por el municipio Danilo Pérez consulta si, en el evento de que antes del 30 de enero de 2026 se superen las circunstancias que motivaron la suspensión, es posible reiniciar anticipadamente la contratación derivada. Frente a lo anterior, la Dra. Juliana Durango aclara que la normativa lo permite, siempre que los hechos que dieron lugar a la suspensión hayan sido subsanados; no obstante, se menciona que, conforme a la asesoría contractual del municipio, dicha práctica no se ha venido aplicando.

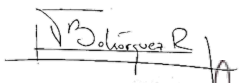
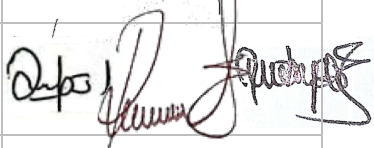
Posteriormente, la Dra. Rosa Molina consulta a la Dra. Lenny Hernández sobre la posibilidad de establecer una fecha abierta para el reinicio de la contratación derivada, a lo cual se responde que, con el fin de evitar riesgos contractuales, resulta prudente definir una fecha cierta de reinicio.

Finalmente, la Dra. Rosa Molina solicita la realización de una mesa de trabajo inmediata, con el propósito de revisar de manera conjunta los documentos remitidos por el municipio en la noche anterior y evitar retrocesos en el trámite administrativo del convenio, de conformidad con la normatividad vigente.

7. COMPROMISOS

Ítem	Compromiso/Tareas	Responsable	Fecha de entrega	Resultado esperado
1	Mesa de trabajo para revisión de la suspensión de la contratación derivada	Supervisión convenio ART-Municipio	16/12/2025	Documentos subsanados
2	Radicación de la solicitud de suspensión de la alcaldía de Tame	Supervisión	16/12/2025	

FIRMA ASISTENTES:

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Rosa Molina	Delegada Subdirector de la subdirección de Reconciliación y Desarrollo social de la ART/ Supervisora convenio	ART	
Víctor Manuel Bohórquez	Coordinador de la ART regional	ART Arauca	
Jenny Upegui Lenny Hernandez Andry Florez	Supervisor del convenio (ente territorial).	municipio de Tame	
Jenny Upegui	Representante legal del ente territorial o quien este designe.	municipio de Tame	

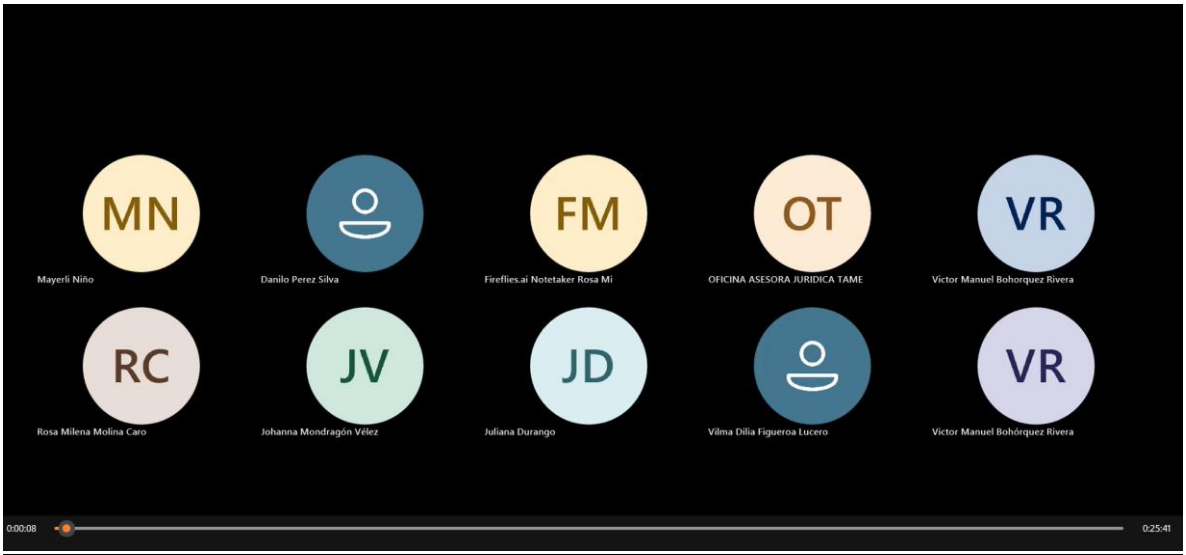
Anexos:

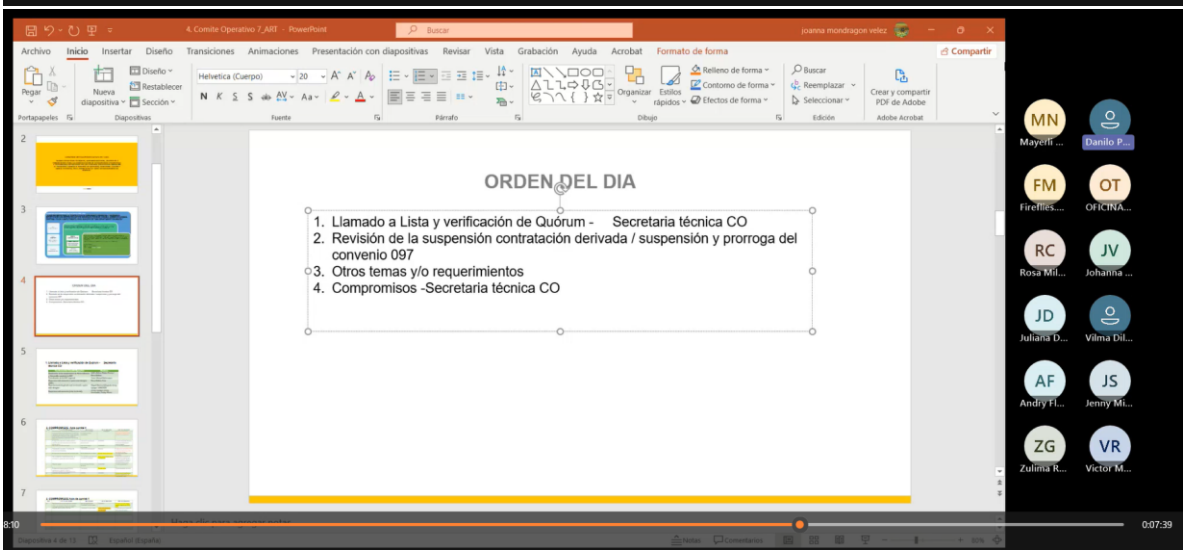
1. Pantallazos de la sesión virtual

Proyecto: Johanna Mondragón Vélez –secretaria técnica

Aprobó: Rosa Molina- Supervisora convenio 097-2025

1. Pantallazos de la sesión virtual


MN
Mayerli Niño
Danilo Perez Silva
FM
Fireflies.ai Notetaker Rosa Mi
OT
OFICINA ASESORA JURIDICA TAME
VR
Victor Manuel Bohorquez Rivera
RC
Rosa Milena Molina Caro
JV
Johanna Mondragón Vélez
JD
Juliana Durango
Vilma Dilia Figueroa Lucero
VR
Victor Manuel Bohórquez Rivera
0:00:08
0:25:41


ORDEN DEL DIA
1. Llamado a Lista y verificación de Quórum - Secretaria técnica CO
2. Revisión de la suspensión contratación derivada / suspensión y prorroga del convenio 097
3. Otros temas y/o requerimientos
4. Compromisos -Secretaria técnica CO
8:10
0:07:39